

Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY

Secretaría

JUNTA COLEGIAL

1980-81
Certificación Número 31

Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario Ejecutivo de la Junta Colegial del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO que:

La Junta Colegial en su reunión del jueves, 11 de diciembre de 1980, acordó endosar favorablemente el contenido de la comunicación firmada por once (11) estudiantes y dirigida al Señor Director, Profesor Herminio Lugo Lugo por conducto del Dr. Luis A. Feliú, Director de la División de Ciencias y del Departamento de Química. La misma lee como sigue:

"14 de noviembre de 1980

Dr. Herminio Lugo Lugo
Director
Colegio Universitario de Cayey
Cayey, Puerto Rico 00633

P/C Dr. Luis A. Feliú, Director
Div. Cs. Nat. y Depto. de Química

Estimado doctor Lugo:

De acuerdo con el nuevo programa establecido por el Departamento de Química, la clase graduanda de mayo de 1981 tiene oportunidad de obtener el título de Bachiller en Ciencias con Concentración en Química en vez del Bachillerato General en Ciencias, con opción en Química, como había sido establecido en años anteriores a la aprobación del nuevo currículo.

Se nos ha informado que todo estudiante candidato a graduación para mayo de 1981 que cumpla con un requisito mínimo de 40 créditos en Química y que apruebe un total de 131 créditos se registrará por el nuevo programa de Bachillerato en Ciencias con Concentración en Química tomando en cuenta los siguientes acuerdos:

- 1) Se tomará cualquier curso electivo en Ciencias Sociales hasta completar un máximo de 9 créditos, en vista de que el curso con valor de 3 créditos, "Efectos Sociales del Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología", que es el requisito requerido no se ofrecerá en el programa propuesto para el año académico 1980-81.
- 2) El estudiante que haya tomado el curso de Matemática 311 (Cálculo III), le será sustituido por el Curso de Matemática 307 (Ecuaciones Diferenciales).
- 3) Para cumplir con los requisitos de este Programa, se exime al estudiante de tomar la electiva en Biología y la electiva en Física.

Respetuosamente solicitamos que se haga constar oficialmente este acuerdo en el sentido de que los estudiantes que cumplan en todos los requisitos del nuevo programa de Química y los acuerdos arriba mencionados se gradúen en mayo de 1981 con el Bachillerato en Ciencias con Concentración en Química.

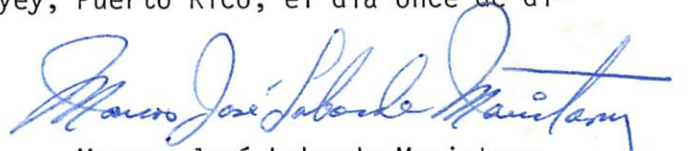
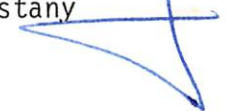
Atentamente,

(Firmados):

José R. Cotto Aponte
Luis A. Colón Sánchez
David D. Pena Otero
Juan F. Navarro Cotto
José E. Solá Colón
Lourdes R. Luna Vicente
Pablo D. Burgos Ramos
Samuel Rosario Solís
Abraham Ortiz Chárriez
Francis J. Hayes
Noel López Rivera "

Este acuerdo constituye una recomendación de la Junta Colegial sujeto a las disposiciones reglamentarias y de ley y se traslada a la consideración y disposición del Presidente de la Universidad de Puerto Rico para la determinación final.

Y para que así conste y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Cayey, Puerto Rico, el día once de diciembre de mil novecientos ochenta.


Marcos José Laborde Maristany
Secretario Ejecutivo 

11 de diciembre de 1980